



## Resolución Administrativa

Lima, 09 de marzo de 2023

### VISTO:

La Nota Informativa 183-2023-OLOG-OEA/INO, la Resolución Directoral N°002-2023-INO-D; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N°002-2023-INO-D, de fecha 13 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el Ejercicio Fiscal 2023, formulado en función a la asignación presupuestal institucional para el referido Ejercicio Fiscal;

Que, mediante Resolución Administrativa N°009-2023-OEA-INO, del 16 de febrero de 2023, la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, aprobó la primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el ejercicio Fiscal 2023;

Que, mediante Nota Informativa N°183-2023-OLOG-OEA/INO, de fecha 09 de marzo de 2023, la Oficina de Logística solicita la incluir al PAC 2023 el Procedimiento de Selección de Concurso Público para la contratación del "Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Instituto Nacional de Oftalmología Dr. Francisco Contreras Campos", esto a razón de que el procedimiento de selección de Concurso Público N°01-2022-INO-MINSA-1 "Servicio de Seguridad y Vigilancia", fue declarado nulo de oficio y se retrotrajo hasta la etapa de convocatoria, previa indagación de mercado que garantice la pluralidad de proveedores;

Que, la Directiva N°002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N°014-2019-OSCE/PRE, establece en su Numeral 7.3, literal a), que el PAC debe contener todos los procedimientos de selección que se convocarán durante el correspondiente ejercicio, incluyendo el detalle de los ítems, en el caso de procedimientos según relación de ítems;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N°344-2018-EF, señala que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, de igual forma, la Directiva N°002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N°014-2019-OSCE/PRE, indica en su Numeral 7.6.1 que el PAC puede ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones. Asimismo, en el Numeral 7.6.2., dispone que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC;

Que, en ese sentido, de acuerdo a lo manifestado por la Oficina de Logística, resulta necesario incluir en el PAC el siguiente ítem: **ID 07** "Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Instituto Nacional de Oftalmología Dr. Francisco Contreras Campos";

Que, la inclusión en el PAC del procedimiento de Concurso Público para la contratación del "Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Instituto Nacional de Oftalmología Dr. Francisco





## Resolución Administrativa

Lima, 09 de marzo de 2023

Contreras Campos", cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario N°485 (SIAF) de la Previsión N°17A-2022/OEPE-UP/INO emitida en el Ejercicio anterior por el importe de S/. 1,234,349.96 y su actualización Previsión Presupuestaria N°17B-2022/OEPE-UP/INO por el importe de S/. 4,247,354.98 para el año 2024 y 2025;

Que, a través del numeral 10 del Anexo N°01 de la Resolución Directoral N°275-2022-INO-D del 29 de diciembre de 2022, se delegó en el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones, así como realizar su respectiva evaluación;

De conformidad con el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado – Ley N°30225, el Reglamento de la Ley de Contrataciones, así como la Directiva N°002-2019-OSCE/CD, con la visación de la Oficina de Logística;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** **APROBAR** la Segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología para el Ejercicio Fiscal 2023, aprobado con Resolución Directoral N°002-2023-INO-D de fecha de fecha 13 de enero de 2023, en el sentido de:

#### 1. INCLUIR:

ID N°	DESCRIPCIÓN	OBJETO	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO
07	Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Instituto Nacional de Oftalmología Dr. Francisco Contreras Campos	Servicio	CP	S/. 5,481,704.94

**ARTÍCULO SEGUNDO:** **ENCARGAR** a la Oficina de Logística la publicación de la presente resolución en el SEACE dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

**ARTÍCULO TERCERO:** **DISPONER** que se ponga a disposición del público y de los interesados en la Oficina de Logística, el Plan Anual modificado, a efectos de que pueda ser adquirido por cualquier interesado.

**ARTÍCULO CUARTO:** **NOTIFICAR** la presente resolución a los diferentes estamentos del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos".

**REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE,**

  
C.P.C. CARLOS ALBERTO ESCALANTE HURTADO  
Director Ejecutivo  
Oficina Ejecutiva de Administración  
MAT. N° 04 - 1487

CAEH/wrc  
C.C. DG/OLOG/SSGG  
Archivo

Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

Año: 2023

Nro. Referencia	Entidad	Descripción	Tipo Proceso	Cantidad de	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto
1	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA / Servicio	Adjudicación Simplificada	6	[Recursos Ordinarios]	226559.03	Febrero
2	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SUMINISTRO PARA IMPRESIONES / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	[Recursos Ordinarios]	88168.22	Abril
3	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	[Recursos Ordinarios]	83045.23	Abril
4	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	160000	Mayo
5	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES Y CAMBIO DE SENCILLO / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	90000	Octubre
6	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS - COMPRA CORPORATIVA PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE 12 MESES - 212 ITEMS / Bien	Subasta Inversa Electrónica	27	[Recursos Ordinarios]	66537.78	Febrero
7	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS / Servicio	Concurso Público	1	[Recursos Ordinarios]	5481704.94	Marzo

Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

Año: 2023

Nro. Referencia	Entidad	Descripción	Tipo Proceso	Cantidad de Ítems	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto
1	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA / Servicio	Adjudicación Simplificada	6	[Recursos Ordinarios]	226,559.03	Febrero
2	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SUMINISTRO PARA IMPRESIONES / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	[Recursos Ordinarios]	88,168.22	Abril
3	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	[Recursos Ordinarios]	83,045.23	Abril
4	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	160,000.00	Mayo
5	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES Y CAMBIO DE SENCILLO / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	90,000.00	Octubre
6	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS - COMPRA CORPORATIVA PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE 12 MESES - 212 ITEMS / Bien	Subasta Inversa Electrónica	27	[Recursos Ordinarios]	66,537.78	Febrero
7	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS / Servicio	Concurso Público	1	[Recursos Ordinarios]	5,481,704.94	Marzo